

Crédito hipotecario Banco Nación: ¿cuánto dinero te da el banco por una cuota de 170 mil pesos?

07/10/2025



Los **créditos hipotecarios** siguen en vigencia en la mayoría de los bancos pese a los cambios y la inestabilidad de la economía. En un contexto variado, el **Banco Nación** es uno de los pocos que mantiene el porcentaje de interés anual en los **préstamos** destinados a la vivienda que otorga.

En este sentido, **la banca pública** mantuvo las principales condiciones de este tipo de **créditos**, partiendo de las tasas de interés hasta los plazos de pago. En líneas generales, todo continúa bajo el mismo mecanismo.

Las condiciones de los créditos hipotecarios del Banco Nación

La institución bancaria tiene varias opciones en cuanto a préstamos hipotecarios orientados a «adquirir, ampliar o construir una **vivienda**». Esta herramienta es el servicio más importante de la entidad bancaria y se regula bajo la modalidad UVA (Unidades de Valor Adquisitivo).

En este escenario, los detalles sobre las condiciones de los **créditos hipotecarios** del **Banco Nación** son los siguientes:

- Se maneja en formato UVA : se actualiza en base al índice de precios al consumidor
- El precio de UVA se consulta de acuerdo a lo que informa a diario el Banco Central de la República Argentina (BCRA)
- Las cuotas se liquidan de forma mensual
- El monto máximo que se puede solicitar ronda 390 millones de pesos
- El crédito hipotecario cubre como máximo el 75% de la vivienda.

El simulador de créditos hipotecarios del Banco Nación

La entidad bancaria cuenta con un simulador de créditos hipotecarios para aquellas personas que consideran la posibilidad de tomar uno. La herramienta se encuentra en el sitio web del banco, donde los usuarios podrán calcular el monto y la cantidad de años en que lo pagarán de acuerdo a cual sea el destino de los fondos solicitados.

Simulá tu Crédito Hipotecario para la Vivienda en UVA

Destino	Plazo en años
Seleccioná una opción	Seleccioná una opción
Valor de la vivienda en Pesos	Monto del crédito a solicitar en pesos
Titular/es cobra/n haberes en BNA	Adhiere opción tope CVS *
Seleccioná una opción	Seleccioná una opción

* Si cobrás haberes por el BNA y la propiedad que adquirís, construí, amplías, refaccionás o terminás es una vivienda única y de ocupación permanente, podrás adicionar una prima que te permitirá tener la opción de topear la cuota cuando la cuota calculada por UVA supere a la cuota calculada por la variación del índice CVS (Coeficiente de variación salarial). El costo de esta prima surgirá de la diferencia entre una cuota calculada con la tasa pactada en la operación y una cuota con un adicional de 1,5 p.p.a. (uno coma cincuenta puntos porcentuales anuales) sobre la misma, obteniéndose un valor de referencia en UVAs para incorporar a las cuotas que se mantendrá fijo durante la vigencia del préstamo.

Quiénes pueden solicitar los créditos hipotecarios del Banco Nación

De acuerdo a la información publicada en el sitio web del **Banco Nación**, los **créditos de hipotecarios** están disponibles para «personas en relación de dependencia en planta permanente, jubiladas y/o pensionadas, autónomos, monotributistas y contratados con contrato vigente al momento del otorgamiento. La edad límite para la cancelación de las obligaciones es de 85 años inclusive.

En todos los casos, explican, se admiten hasta dos usuarios titulares y hasta dos codeudores, quienes deberán ser familiares directos -padres, hijos o hermanos- y tendrán que «cumplir con los requisitos correspondientes para la obtención del **crédito**» en cuestión.

En tanto, el personal contratado necesitará presentar «un codeudor que deberá ser familiar directo en actividad laboral bajo relación de dependencia en planta permanente, jubilados y/o pensionados o Autónomos».

Créditos hipotecarios del Banco Nación: en cuántos años se pueden pagar

Con diferencias en cuanto al destino que se le vaya a dar al dinero del préstamo, los plazos que establece la entidad estatal para el pago de las distintas líneas de **créditos hipotecarios** son los siguientes:

- Adquisición o cambio de vivienda: 5, 10, 15, 20, 25 o 30 años.
- Construcción: 5, 10, 15, 20, 25 o 30 años a contar a partir del primer desembolso.
- Ampliación, refacción o terminación: 5, 10 o 15 años a contar a partir del primer desembolso.

Banco Nación: cuánto dinero me dan de crédito hipotecario por una cuota de 170 mil pesos

Si bien hay variaciones respecto a si el préstamo es **UVA** o **CSV** (Coeficiente de Variación Salarial), es posible determinar cuál será el valor de la primera **cuota** a pagar.

En este sentido, se puede saber que si el **Banco Nación** presta \$35.000.000 y la opción es pagarlo a 30 años, la cuota inicial sería de **\$177.340**.

Fuente: La Mañana de Neuquén.